

SEÑORA JUEZ: Informo a Ud. que se encuentra fijada fecha de audiencia. Sírvase proveer.  
Barranquilla, 26 de mayo de 2021.-

LEONOR KARINA TORRENEGRA DUQUE  
SECRETARIA

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA. Barranquilla,  
veintiséis (256 de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Visto el anterior informe secretarial, toda vez que no se puede realizar la audiencia en la fecha  
programada el despacho RESUELVE:

Señalar el día 04 de Junio del año en curso a las 10:00 A.M. a fin de continuar la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

AURISTELA DE LA CRUZ NAVARRO  
JUEZA

*Ndn*

**Firmado Por:**

**AURISTELA LUZ DE LA CRUZ NAVARRO  
JUEZ CIRCUITO  
JUEZ CIRCUITO - FAMILIA 008 DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA-ATLANTICO**

*Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y  
el decreto reglamentario 2364/12*

*Código de verificación: 6047d9ffd4b877846f83d871d84b7bee25ab46c6a5508bde49fd13982a8aac49  
Documento generado en 26/05/2021 03:36:41 PM*

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**